TEMA 2: REPRESENTACIÓN DE OBJETOS

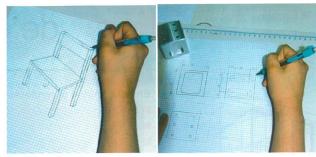
1. EL DIBUJO A MANO ALZADA: ESBOZO Y CROQUIS.

El dibujo a mano alzada es el que se efectúa a pulso, sin la ayuda de instrumentos auxiliares de dibujo.

<u>El boceto</u> (también llamado esbozo, dibujo preparatorio o apunte) es un **dibujo a mano alzada que representa** la primera expresión gráfica de una idea. Se emplea en las primeras fases de diseño de un objeto.

<u>El croquis</u> es un dibujo a mano alzada de un objeto que mantiene sus <u>proporciones</u> e incorpora los <u>datos</u> completos sobre su <u>forma</u> y <u>dimensiones</u>. Se emplea tanto para representar piezas ya construidas como para proyectar objetos antes de su fabricación.

TIPOS DE LÍNEAS EMPLEADAS EN EL CROQUIS			
	Línea continua gruesa. Para representar las aristas y contornos visibles del objeto.		
	Línea continua fina. Para indicar las dimensiones del objeto, medidas (cotas) o ángulos.		
	Línea de trazo y punto. Para representar ejes de simetría. Su grosor debe ser la mitad que el de las líneas gruesas.		
	Línea de trazos. Para dibujar elementos del objeto que quedan ocultos a la vista. Su grosor debe ser intermedio entre el de las líneas gruesas y el de las de trazo y punto.		



Trazado de un esbozo.

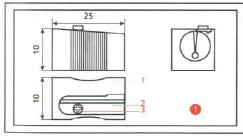
Trazado de un croquis.

2. EL DIBUJO DELINEADO.

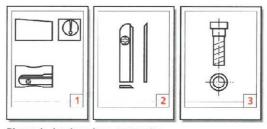
El <u>dibujo delineado</u> es el que se realiza utilizando instrumentos de dibujo: regla, juego de escuadras, compás, etc. Se emplea en la realización de planos, esquemas y diagramas.

<u>Los planos</u> son dibujos delineados de un objeto que proporcionan los datos necesarios para su construcción, en cuanto a su forma y dimensiones.

En un plano las medidas del dibujo deben guardar proporción con las del objeto real (representación a escala). Los planos pueden ser de **conjunto** o de **despiece**.

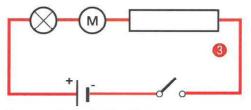


Plano de conjunto de un sacapuntas.



Planos de desplece de un sacapuntas.

<u>Los esquemas</u> son <u>representaciones simplificadas</u> de instalaciones en las cuales se reemplazan objetos reales por símbolos.



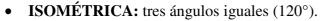
Esquema de un circuito eléctrico.

3 LA REPRESENTACIÓN EN PERSPECTIVA.

La perspectiva es la representación en el plano de un objeto con la forma que aparece a la vista.

3.1. TIPOS DE PERSPECTIVAS.

3.1.1. PERSPECTIVAS AXONOMÉTRICA. Las aristas del objeto se dibujan paralelas a tres ejes. Los ejes pueden formar ángulos diferentes:



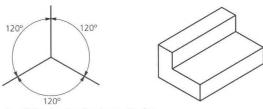
• **DIMÉTRICA:** dos ángulos iguales.

• TRIMÉTRICO: tres ángulos distintos.

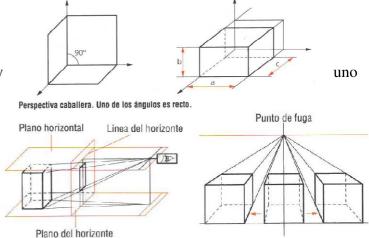


La **perspectiva caballera** tiene un eje vertical y horizontal, que forman 90°, y el tercero oblicuo.

3.3. PERSPECTIVA CÓNICA. Representa sobre un plano (plano de cuadro) la proyección del objeto, que queda determinada por la **línea del horizonte** y el **punto (o puntos) de fuga** (son puntos situados sobre la línea de horizonte en las que convergen las líneas de proyección).



Perspectiva isométrica. Los tres ángulos son iguales.



Elementos de la perspectiva cónica y representación con un punto de fuga.

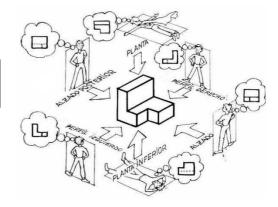
4. LAS VISTAS DE UN OBJETO.

<u>Las vistas</u> de un objeto son las <u>imágenes</u> que resultan al <u>proyectarlo perpendicularmente</u> sobre planos paralelos a sus caras.

- · Alzado: se obtiene cuando el observador se sitúa delante del objeto.
- · Alzado posterior: se obtiene cuando el observador se sitúa detrás del objeto.
- Planta: se obtiene cuando el observador se sitúa encima del objeto.
- Planta inferior: se obtiene cuando el observador se sitúa debajo del objeto.
- Perfil izquierdo: se obtiene cuando el observador se sitúa a la izquierda.
- Perfil derecho: se obtiene cuando el observador se sitúa a la a la derecha.

	PLANTA INFERIOR	SISTEMA EUROPEO	
PERFIL DERECHO	ALZADO	PERFIL IZQUIERDO	ALZADO POSTERIOR
	PLANTA		

	PLANTA	SISTEMA AMERICANO	
PERFIL IZQUIERDO	ALZADO	PERFIL DERECHO	ALZADO POSTERIOR
	PLANTA INFERIOR		



Normas a la hora de hacer vistas:

- Se dibuja el **número mínimo de vistas necesarias** para que el objeto quede definido.
- El alzado ha de ser la vista principal (se indica con una flecha), la que aporte más información.
- Se eligen las vistas que permiten el menor número de líneas ocultas.
- **Deben coincidir**: el ancho de los alzados y el ancho de las plantas, el alto de los alzados y el alto de los perfiles, y el alto de las plantas y el ancho de los perfiles.

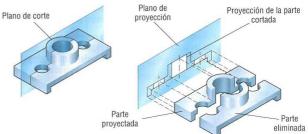
5. REPRESENTACIÓN DEL INTERIOR DE PIEZAS.

Los elementos interiores de las piezas se pueden representar con líneas discontinuas, mediante cortes, secciones y roturas.

Plano de corte

Proyección de la part

• Corte: es la vista que resulta al dividir un objeto según uno o varios planos imaginarios.



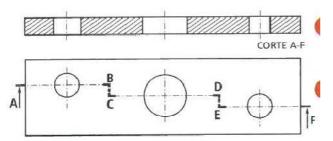
Procedimiento para representar el corte de una pieza.

El procedimiento para realizar un corte es el siguiente:

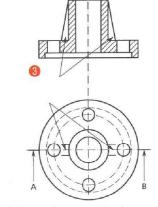
1. Sobre una vista, se indica el camino del corte con una línea de trazo y punto. Los trazos de los extremos son más gruesos y en cada uno se coloca una flecha que indica el sentido de observación. En los cambios de dirección del camino de corte se dibujan también trazos gruesos. Junto a cada flecha se coloca una letra mayúscula.

2. Se elimina mentalmente la parte de la pieza situada delante del plano de corte y se dibuja la otra parte (encima de la vista que indica el camino de corte).

3. Se raya las zonas donde se ha eliminado material con líneas finas paralelas inclinadas 45°. Los nervios de las piezas no se deben rayar.

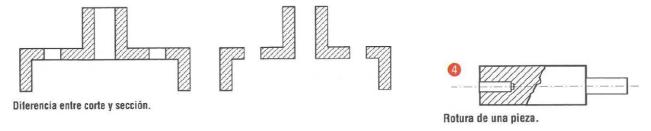


Corte de una pieza por varios planos de corte (camino del corte).



Corte de una pieza con nervios. Los nervios no se rayan aunque estén atravesados por el plano de corte

<u>Sección</u>: es la intersección del plano de corte con la pieza.
 Se diferencia del corte en que solo se dibujan (rayadas) las zonas donde se ha eliminado el material.



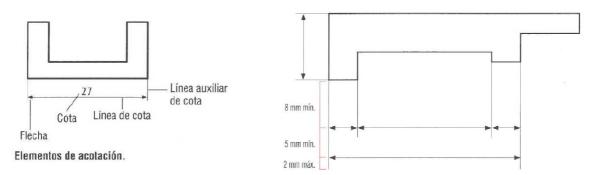
• Rotura: es un corte parcial, limitado por una línea fina trazada a mano alzada, que deja ver detalles del interior de piezas casi completamente macizas.

6. LA ACOTACIÓN EN DIBUJO TÉCNICO.

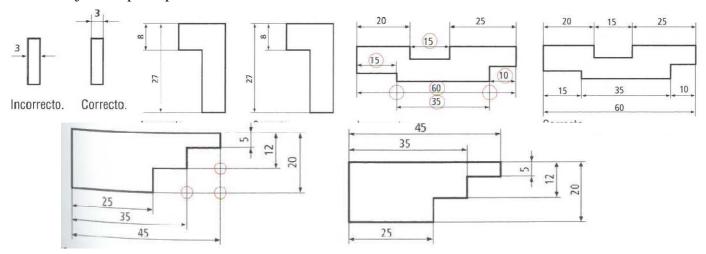
La acotación consiste en indicar en el dibujo técnico de un objeto las dimensiones reales.

En la acotación se emplean los siguientes elementos:

• <u>Líneas de cota</u>. Son líneas de trazo continuo fino paralelas a las líneas de la pieza. Deben estar, como mínimo, a 8 mm de la pieza y a más de 5 mm entre ellas. No se deben cortar con otras líneas. Los ejes y las aristas no se emplean como líneas de cota.



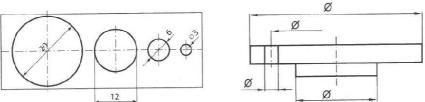
- <u>Flechas</u>. Son las **terminaciones de las líneas de cota**. Todas deben tener la **misma longitud** y un **ángulo de 15°. Si no hay espacio** para dibujarlas, se usan **puntos** o se **dibujan fuera**.
- <u>Líneas auxiliares de cota</u>. Son líneas continuas finas, perpendiculares a las líneas de cota y que sobresalen de estas entre 1 y 2 mm. Es preferible que no se corten entre sí. Los ejes y las aristas del dibujo de la pieza pueden servir de líneas auxiliares de cota.



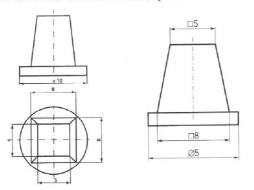
• <u>Cotas</u>. Son números que **indican las medidas en mm**. No debe faltar ninguna y tampoco se pueden repetir. Se sitúan **encima, centradas** y ligeramente **separadas**. Se deben poder **leer de abajo arriba** y de **izquierda a derecha**. Si no hay espacio entre las flechas, se ponen al lado o encima de la prolongación de la línea de cota.

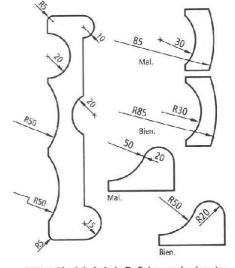
3
3
10
5
8
Uso correcto de las cotas.

<u>Símbolos.</u> Diámetro (\emptyset) y radio (\mathbb{R}), solo se utilizan cuando hay duda si lo acotado es un diámetro o un radio. Cuadrado (\square) permite dar las dimensiones del cuadrado en una sola cota.



Diferentes maneras de acotar circunferencias y utilización del símbolo \varnothing .





Utilización del símbolo R. Solo cuando el centro de la circunferencia no está indicado.

7. ACOTACIÓN DE ELEMENTOS ROSCADOS.

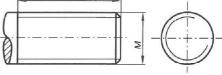
Los elementos roscados son muy frecuentes en los proyectos técnicos.

Normas para la acotación de elementos roscados:

 En los agujeros ciegos se acota su diámetro y su profundidad, sin incluir el cono del extremo.

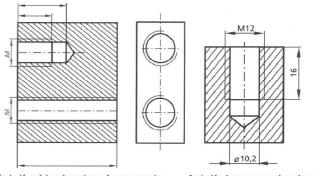


• <u>La rosca de los tornillos</u> se representa con línea continua fina y se acota **incluyendo el achaflanado**.



Acotación de la rosca de un tornillo.

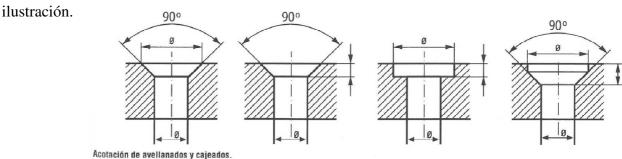
Los agujeros roscados se representan con línea fina y se acota la profundidad de la rosca y su diámetro exterior. El diámetro de la rosca se designa con una letra que indica el tipo de rosca (M = métrica, W = whitworth, Tr = trapecial) y el valor del diámetro exterior.



Acotación mínima de agujeros ciegos y pasantes.

Acotación de rosca en agujero ciego.

• En los avellanados y cajeados, para el alojamiento de tornillos se acotan los elementos que muestra la



8. SIMBOLOGÍA Y ROTULACIÓN.

✓ <u>Los símbolos</u> empleados en el dibujo técnico son **figuras simplificadas** de objetos que **facilitan la representación esquemática** de piezas, instalaciones, máquinas, mecanismos, etc.

SIMBOLOGÍA DE INSTALACIONES EN DIBUJO TÉCNICO					
Símbolos de acotación	Diámetro Ø	Cuadrado	Radio R		
Símbolos eléctricos		Lámpara	Generador de corriente alterna		
Símbolos de elementos de construcción	Tabique	Puerta	Ventana		
Símbolos de mobiliario	Sofá	Cocina Cocina	Mesa		

Escritura vertical.

- <u>La rotulación</u> en dibujo técnico son las letras, los números y los símbolos que aparecen y que están normalizados. Estas normas son:
- ✓ Grosor del trazo: 1:10 de la altura.
- ✓ **Altura**: **2,5**; **3,5**; **5**; **7**; **10**; **14** y **20** mm (para un diámetro de mina de 0,5 mm, la altura será de 5 mm)
- ✓ La escritura puede ser vertical o cursiva con una inclinación de 75°.

ÄBCDEFGHIJKLMNÖPQRST ÜVWXYZ1234567890IVX äbcdefghijklmnöpqrstüv wxyz[(!?:,"-=+×:√%&)]¢

ÄBCDEFGHIJKLMNÖPQRS
TÜVWXYZ1234567890IVX
äbcdefghijklmnöpqrstuv
wxvz[(!?::"-=+x::√%&)]ø
Escritura cursiva.

9. NORMALIZACIÓN.

La **normalización** es el conjunto de **especificaciones, normas y reglamentos** que se han establecido **para la fabricación de objetos**.

La normalización se encuentra en documentos técnicos denominados **especificaciones, normas y** reglamentos.

La normalización regula **las características y las condiciones** que deben de cumplir los **materiales**, las **máquinas** y las **instalaciones**, y establece las normas sobre **seguridad e higiene** en el trabajo.

Algunos organismos encargados de la normalización son:

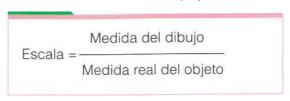
- ISO (Organismo internacional de Normalización): normas internacionales.
- **AENOR** (Asociación Española para la Normalización y Racionalización): **normas españolas**. Las normas españolas llevan las siglas **UNE** (Una Norma Española).

Con la normalización se consigue:

- 1. Facilitar el intercambio de productos.
- 2. Mejorar la calidad del producto.
- 3. Garantizar la calidad de los materiales empleados.
- 4. Menores costes de fabricación.
- 5. Mejorar la seguridad en los procesos de trabajo.

10. ESCALAS.

Escala es la relación que existe entre la medida de un dibujo y la medida real del objeto que se representa.



Las escalas pueden ser numéricas o gráficas:

• **Escala numérica**. Expresa, mediante una proporción matemática, la equivalencia entre las medidas del dibujo y las del objeto real.

El primer término (**numerador**) de la proporción **indica la medida del dibujo** y el segundo término (**denominador**), la **medida del objeto** real.

Tipos de escalas numéricas:

- Escala natural: las medidas del dibujo son iguales a las reales del objeto (E: 1/1).
- Escala de reducción: el dibujo es tantas veces más pequeño que el objeto real como indica el denominar (E: 1/2, E: 1/10...).
- Escala de ampliación: el dibujo es tantas veces más grande que el objeto real como indica el numerador (E: 2/1, E: 10/1...).
- Escala gráfica. Expresa, mediante un fragmento de regla (dibujada), la equivalencia entre la medida del dibujo y la del objeto real. Son muy útiles para obtener medidas de distancias en mapas.

